

## RESULTADOS DEL FIMBRA – SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

El Fondo Mutuo de Inversiones del Banco de la República – FIMBRA- se administra conforme a la normatividad vigente para los Fondos Mutuos de Inversión, con observancia de los criterios: seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo un perfil conservador. En su administración, se busca que las inversiones estén diversificadas en términos de sectores de actividad económica, emisores, instrumentos financieros y liquidez, con el fin de obtener, en un horizonte de mediano plazo, la mejor relación retorno - riesgo del portafolio.

### A. Comportamiento de los mercados financieros

Las tensiones comerciales y los conflictos geopolíticos han generado un clima de elevada incertidumbre en los mercados, en el contexto internacional. En el ámbito local, la inflación se ha mantenido estable alrededor del 5% en los últimos meses, por encima del objetivo del Banco de la República, lo que limita la posibilidad de reducir las tasas de interés de manera más rápida. Paralelamente, las finanzas públicas atraviesan una situación crítica, que plantea serias dudas sobre la trayectoria de la deuda pública y la sostenibilidad fiscal del país.

La Reserva Federal (Fed) de los EE. UU. mantuvo el rango de su tasa de interés de política monetaria en 4,25%-4,50%, en línea con lo esperado por el mercado. Esta decisión se tomó en un contexto en el que la economía y el mercado laboral continúan sólidos, la inflación se mantiene algo elevada y se espera que rebrote como consecuencia de las políticas arancelarias.

Por su parte, el Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra iniciaron recortes moderados en sus tasas de interés, respaldados por una menor inflación y un consumo débil. La diferencia de posturas provocó movimientos en divisas y rotaciones hacia activos europeos.

Los bonos del tesoro americano a 10 años se negociaron entre el 4,0% y 4,6% en el trimestre, sin que se marcara una tendencia definida en relación con lo que espera el

mercado respecto al próximo movimiento de tasas por parte de la Fed (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Tesoros EE. UU a 10 años**

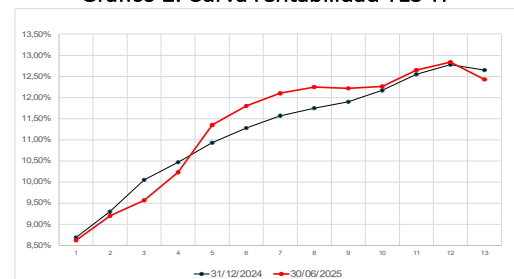


En el mercado local, el MHCP hizo oficial la activación de la cláusula de escape para suspender la regla fiscal por tres años (2025-27). Así mismo, dio a conocer el nuevo Marco Fiscal de Mediano Plazo, el cual proyecta que el déficit del Gobierno Nacional Central sería de 7,1% del PIB en 2025 (significativamente superior al 5,1% establecido previamente), y anuncia una reforma tributaria que recaudaría \$19,6 billones (1,0% del PIB).

Ante el anuncio del incumplimiento de la regla fiscal y la ausencia de estrategia factible para revertir la tendencia creciente de la deuda en los próximos años, las calificadoras Moody's y Standard and Poor's rebajaron la calificación crediticia de Colombia<sup>1</sup>. A lo anterior se suma la suspensión temporal de la Línea de Crédito Flexible para Colombia por parte del Fondo Monetario Internacional (abril), cuya continuidad quedó condicionada a que el gobierno muestre un plan fiscal creíble.

El mercado de deuda pública ya venía incorporando los crecientes riesgos fiscales mediante un aumento en las tasas de interés (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Curva rentabilidad TES TF**



Fuente: Datos portal financiero Grupo Aval, cálculo FIMBRA

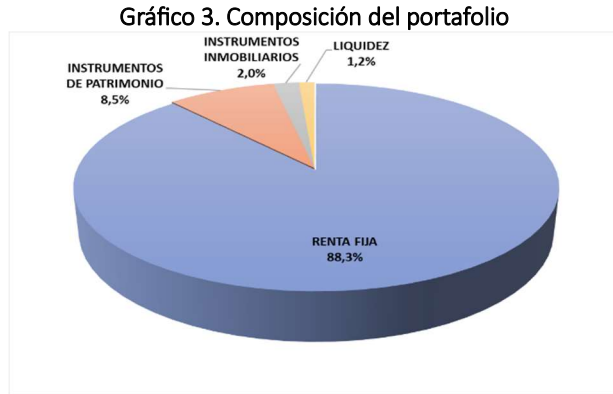
<sup>1</sup> Moody's redujo su calificación desde "Baa2" a "Baa3" con una perspectiva estable, con lo cual mantuvo el grado de inversión para Colombia. Standard & Poor's disminuyó la calificación de la deuda

soberana en moneda extranjera a largo plazo de 'BB+' a 'BB', continuando en el grado especulativo, mientras que la calificación en moneda local a largo plazo perdió el grado de inversión, al disminuir de 'BBB-' a 'BB+', ambas calificaciones tienen perspectiva negativa.

## RESULTADOS DEL FIMBRA – SEGUNDO TRIMESTRE DE 2025

### B. Composición de portafolio

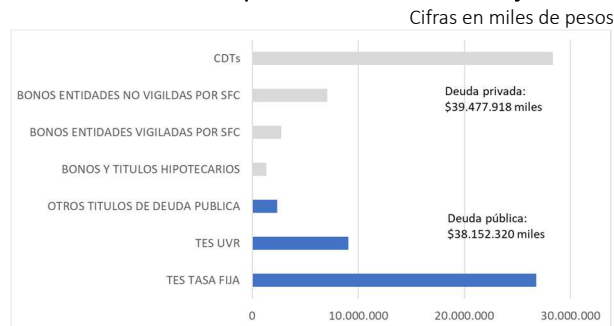
Al cierre de junio de 2025, el total del Encargo Fiduciario ascendió a \$87.918'929 miles, con la siguiente composición (Gráfico 3):



Fuente: Administrador del encargo fiduciario – cálculos FIMBRA

Las inversiones en títulos de renta fija son las más representativas (88,3% del portafolio), dentro de los cuales los títulos de deuda pública suman \$38.152'320 miles y los de deuda privada suman \$39.477'918 miles (Gráfico 4).

### Gráfico 4. Composición títulos de renta fija



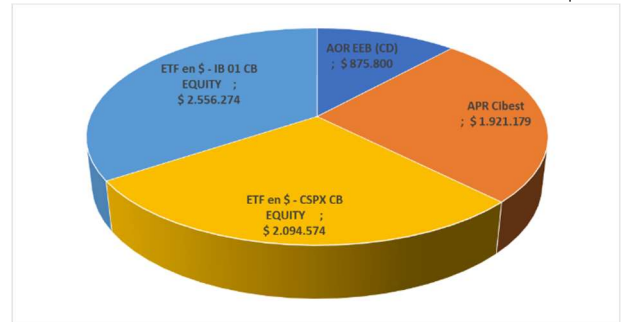
Fuente: Administrador del encargo fiduciario – cálculos FIMBRA

Las inversiones en títulos de renta variable se concentran en acciones y en instrumentos del mercado global colombiano<sup>2</sup>. Con corte a junio de 2025, el portafolio tenía acciones preferenciales de la Empresa de Energía de Bogotá, y Grupo Cibest (3,2% del portafolio), e inversiones en instrumentos del mercado global colombiano – ETF, que representaban el 5,3% del portafolio (Gráfico 5).

<sup>2</sup> El Mercado Global Colombiano (MGC) es un sistema de cotización de valores extranjeros que la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) pone a disposición del público general (clientes inversionistas e inversionistas profesionales) para habilitar la posibilidad de comprar y vender valores

### Gráfico 5. Inversiones en renta variable

Cifras en miles de pesos



Fuente: Administrador del encargo fiduciario – cálculos FIMBRA

Las inversiones en instrumentos inmobiliarios (PEI e Inmoval), representan el 2.0% del portafolio.

### C. Desempeño del portafolio

En el segundo trimestre de 2025, el desempeño del portafolio fue positivo al reportar una rentabilidad de 8,3% E.A., en tanto que la rentabilidad año completo fue de 7,8%<sup>3</sup>. El buen desempeño del portafolio en el trimestre se explica, principalmente, por el comportamiento de las inversiones en títulos de renta fija (deuda pública y privada) y acciones.

### D. Resultado integral del Fimbra

Entre enero y junio de 2025, el resultado integral del Fimbra ascendió a \$2.747'438 miles, cifra que resulta de la diferencia entre los ingresos y los gastos operacionales del Fondo.

El resultado del trimestre fue una utilidad neta de \$1.540'801 miles. Este monto fue trasladado al rubro “Rendimiento decretados por pagar” que será distribuido entre los afiliados en proporción al monto de sus aportes al 30 de junio, una vez se surta el trámite previsto en la normatividad. La fecha prevista para esta acreditación es septiembre de 2025. Por otra parte, en el mes de junio, se acreditaron en los estados de cuenta de los afiliados las utilidades correspondientes al primer trimestre por \$730'549 miles.

Consulte en su estado de cuenta los rendimientos acreditados y los pendientes por pagar (ultimo recuadro).

extranjeros listados en mercados internacionales, bajo la infraestructura del mercado de Renta Variable colombiano.

<sup>3</sup> Las rentabilidades obtenidas no son garantía de futuras rentabilidades.